



Financiamiento¹

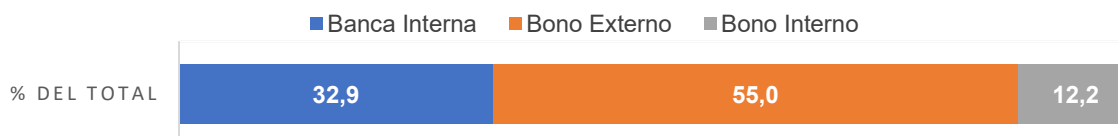
El Distrito Capital fortaleció y diversificó su financiamiento en 2025 para avanzar en los proyectos prioritarios del PDD

Durante 2025, el Distrito realizó desembolsos por COP \$4,2 billones y fortaleció sus fuentes de financiamiento mediante la colocación de bonos por COP \$2,8 billones, equivalente al 67,1 % del total desembolsado en el año (**Gráfico 1**). Dentro de estas nuevas emisiones, se destaca el primer bono verde del Distrito Capital por un valor de COP \$2,3 billones, los recursos obtenidos se destinarán a la financiación de proyectos de movilidad sostenible, entre ellos, la Segunda Línea del Metro de Bogotá. Los COP \$0,5 billones restantes correspondieron a una emisión interna de bonos realizada bajo el nuevo Programa de Emisión y Colocación (PEC) de títulos de deuda pública.

La banca comercial local complementó la estrategia de financiamiento, al representar el 32,9 % de los desembolsos (**Gráfico 1**), equivalentes a COP \$1,2 billones.



Gráfico 1
Composición de los desembolsos
Porcentaje



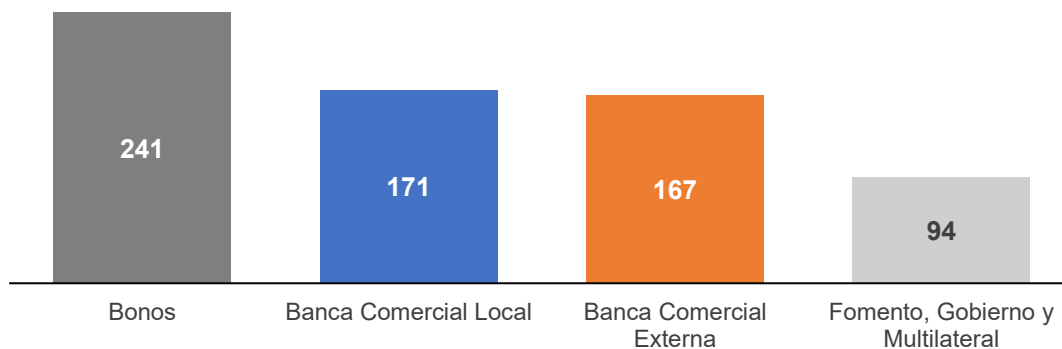
Fuente: Secretaría Distrital de Hacienda.

Durante esta vigencia, el Distrito amortizó un total de COP \$673 mil millones. Estas amortizaciones se compusieron principalmente del vencimiento del bono PEC 2021 D4, por un valor de COP \$241 mil millones, seguido por pagos a los créditos con la banca comercial por COP \$171 mil millones. Los restantes COP \$261 mil millones

¹ Informe realizado por la Dirección Distrital de Crédito Público de la Secretaría Distrital de Hacienda.

correspondieron a la amortización de deuda externa, tanto en moneda local como en moneda extranjera (**Gráfico 2**).

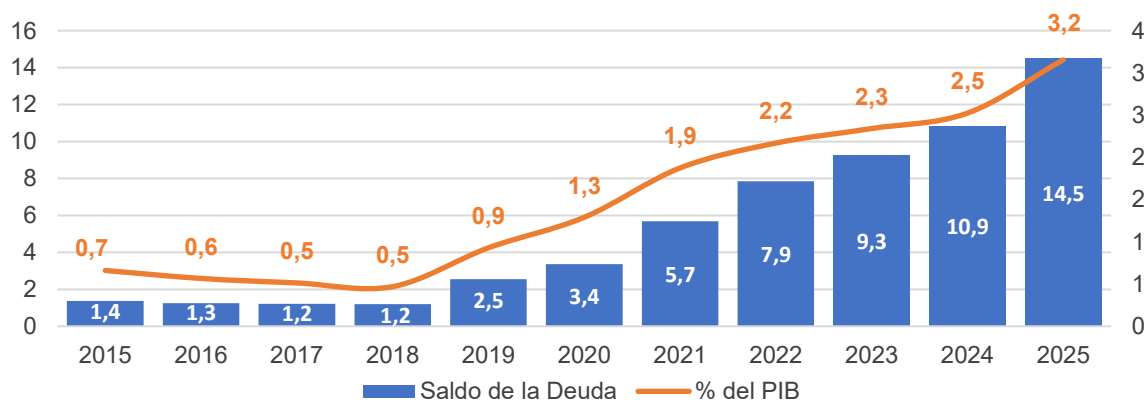
Gráfico 2
Amortizaciones por fuente de financiamiento
Miles de millones de pesos



Fuente: Secretaría Distrital de Hacienda.

Aunado a lo anterior, se presentaron aumentos en el saldo de la deuda por ajustes cambiarios por un valor total de COP\$ 125 mil millones. Esto es principalmente explicado por la inflación observada en 5,10% en 2025, lo que incrementa el saldo en UVR (Unidad de Valor Real) en la misma proporción.

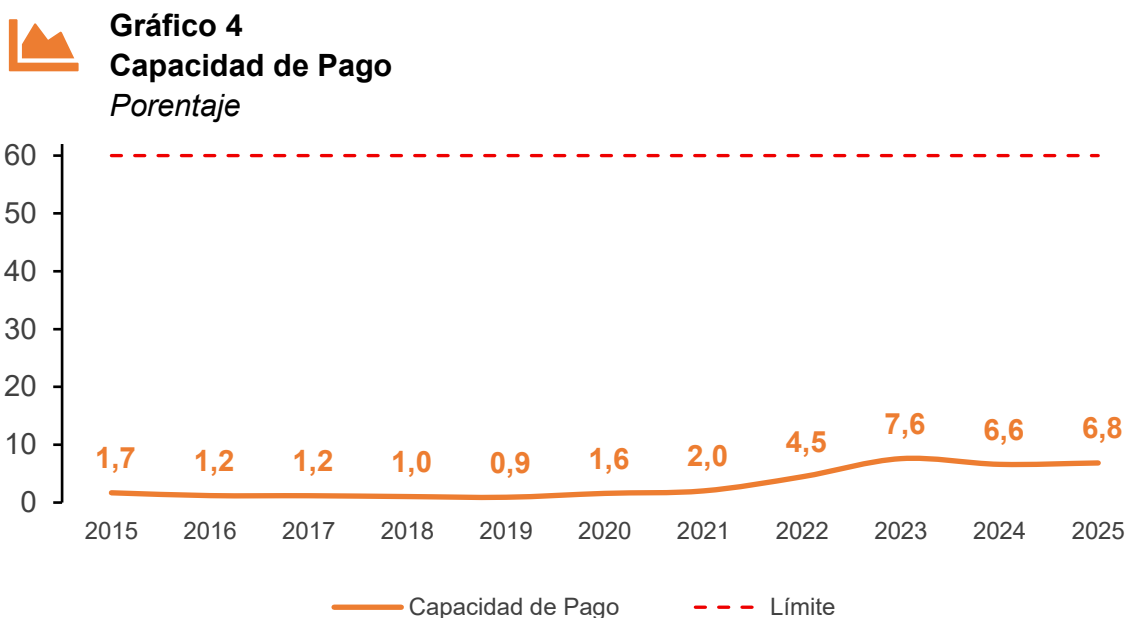
Gráfico 3
Evolución de Saldo de la Deuda y indicador deuda/PIB
Billones de pesos y % del PIB



Fuente: Secretaría Distrital de Hacienda.

Una vez contemplado estos cambios, durante el 2025 la deuda neta incrementó en 33,6% respecto al año anterior, ubicándose en \$14,5 billones. Lo anterior dio como resultado que la razón deuda PIB se ubicará en 3,2%, superior en 0,7 puntos porcentuales (p.p.), frente a la presentada en 2024 (2,5%) (**Gráfico 3**).

A pesar de estos nuevos movimientos de deuda, el impacto sobre la capacidad de pago² del Distrito fue limitado. En comparación con 2024, el indicador de capacidad de pago aumentó en 0,2 p.p. (**Gráfico 4**).



Fuente: Secretaría Distrital de Hacienda.

Por último, durante el 2025, se realizó la Operación de Manejo de la Deuda (OMD) más grande de la historia del Distrito, gestionando un monto total de COP \$ 2,8 billones, de los cuales se obtuvo una reducción de 58 puntos básicos (pbs) sobre el margen de estos créditos en IBR. En total, el ahorro por concepto de intereses asciende a un total de COP \$93,7 mil millones para el resto de la vida de los créditos sustituidos.

Es importante mencionar que, en lo acumulado de las 3 OMD, el Distrito tendrá un ahorro, por concepto de intereses, de COP \$575,6 mil millones para el resto de vida de las obligaciones, de los cuales COP \$230,2 mil millones corresponden a la primera OMD realizada a finales de 2023, COP \$251,7 mil millones, a la segunda OMD a finales de 2024, y COP \$93,7 mil millones para la tercera, en el cierre de 2025 y comienzos de 2026 (**Gráfico 6**).

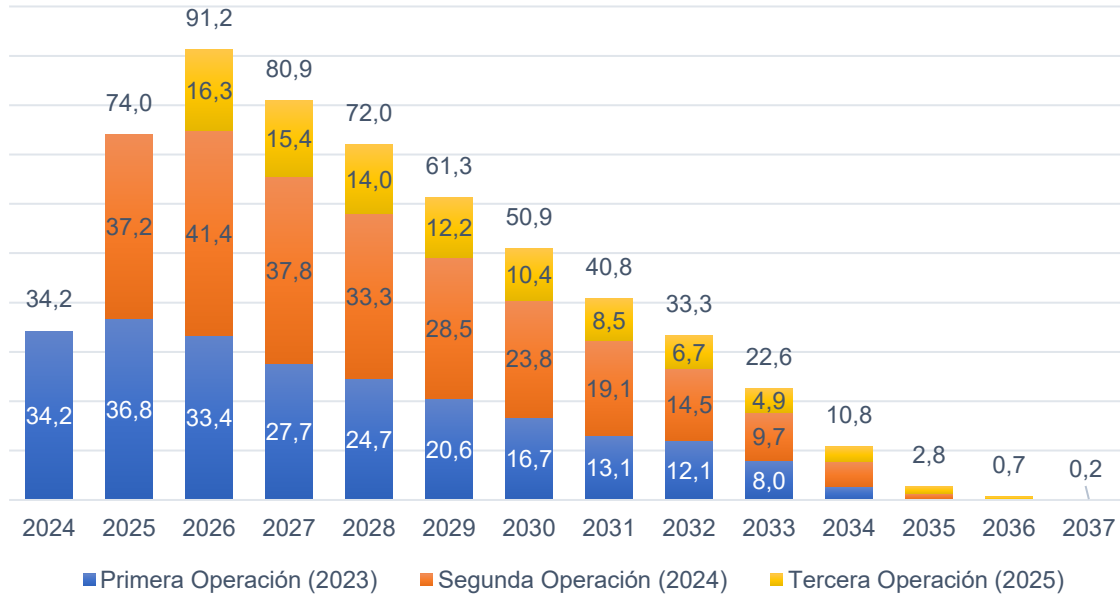
² El indicador de Capacidad de Pago, también llamado Solvencia, se calcula como los intereses en el año sobre el ahorro operacional del año inmediatamente anterior. Este ahorro operacional es la diferencia entre los ingresos y gastos corrientes.



Gráfico 5

Ahorro en intereses por Operaciones de Manejo de la Deuda

Miles de millones



Fuente: Secretaría Distrital de Hacienda.

Emisión del Bono Verde

La emisión del bono verde del Distrito Capital se enmarca en una estrategia integral orientada a la diversificación de las fuentes de financiamiento y a la adopción de instrumentos alineados con los objetivos de sostenibilidad. Esta operación se realizó en un contexto de creciente demanda por activos ESG en los mercados internacionales, lo que permitió al Distrito acceder a condiciones favorables y fortalecer su posicionamiento como emisor sostenible.

En este marco, el Distrito realizó una emisión internacional de bono verde por COP \$2,3 billones (USD 600 millones), estructurada en pesos colombianos con el propósito de mitigar el riesgo cambiario. La operación registró una alta participación de inversionistas internacionales, que adquirieron el 93,4 % del monto emitido, mientras que el 6,6 % restante fue colocado en el mercado local. La transacción contó con el respaldo de inversionistas ancla de alto reconocimiento, como CAF – Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe y la IFC (Grupo Banco Mundial), lo que contribuyó a reforzar la confianza del mercado y a asegurar el cumplimiento de elevados estándares ambientales y sociales.

La demanda total alcanzó COP \$3,1 billones, equivalente a 1,34 veces el monto ofertado (bid-to-cover ratio), reflejando un entorno de mercado favorable y una sólida confianza de los inversionistas en el perfil crediticio del Distrito. La estructuración y colocación del bono estuvieron a cargo de BNP Paribas y Goldman Sachs, en calidad de bancos líderes de la operación.

Los recursos obtenidos se destinan a la financiación parcial de proyectos estratégicos de movilidad sostenible desarrollados bajo esquemas de cofinanciación con la Nación, por lo que no cubren la totalidad del valor de las iniciativas. Entre los principales proyectos financiados se encuentran la Línea 2 del Metro de Bogotá, cuyo valor estimado asciende a COP \$47,7 billones, y la Troncal de la Calle 13, cuyo costo aproximado asciende a COP \$6,8 billones. Ambos proyectos cuentan con una estructura de cofinanciación del 70 % por parte de la República de Colombia y del 30 % por el Distrito Capital.

Adicionalmente, los recursos apoyan el desarrollo de los proyectos de cables aéreos de Potosí, con una inversión aproximada de COP \$0,6 billones, y de San Cristóbal, por cerca de COP \$0,4 billones. En conjunto, estas inversiones contribuyen a la reducción anual de más de 156.000 toneladas de CO₂, al mejoramiento de la eficiencia del sistema de transporte y al fortalecimiento de la conectividad urbana.

La asignación, seguimiento y gestión de los recursos se realizan conforme al Marco de Bonos Verdes, Sociales y Sostenibles del Distrito, lanzado oficialmente en octubre de 2024. Este marco fue desarrollado con el apoyo técnico del Global Green Growth Institute (GGGI), en el marco de la iniciativa Global Green Bond Initiative de la Unión Europea, y cuenta con una Second Party Opinion (SPO) emitida por S&P Global Ratings. Dicha opinión certifica su alineación con los Principios de Bonos Verdes, Sociales y Sostenibles de la ICMA, y destaca la claridad, transparencia y trazabilidad en el uso de los recursos.